



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D - 982 / 10 - 11



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la pronta culminación de las obras de la Escuela Secundaria N° 7 de la ciudad de Trenque Lauquen.

GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la pronta culminación de las obras de la Escuela Secundaria N° 7 de la ciudad de Trenque Lauquen.

Esta escuela, posee 7 secciones y una matrícula que se desglosa de la siguiente manera: al el turno de la mañana concurren unos 78 alumnos, mientras que por la tarde son 63 los matriculados, lo que hace un total de 141 alumnos.

A la mayoría de los educandos se los puede calificar como pertenecientes a la clase social denominada como "socio económica baja", con las complejidades propias que se suman, a la problemática antes planteada.

Esta Escuela funciona de momento en la Escuela Primaria N° 46 compartiendo el edificio en ambos turnos con la secundaria, lo cual, presenta las lógicas dificultades, como por ejemplo, el compartir alumnos de 1° año de la escuela primaria, con los del 3° año de la escuela secundaria.

Al trasladarse al edificio propio, el cual está parado por rescisión de contrato, dejarían de existir estos problemas de convivencia y diversidad. Cabe destacar, que las obras de este establecimiento educacional se iniciaron el 25 de marzo del año 2009, y a la fecha solamente se ha ejecutado un 25 % del proyecto de construcción edilicia, habiendo sido suspendidas las obras, el 7 de agosto del año 2009.

En este sentido, y con el propósito que la transferencia educativa se lleve adelante en un ambiente que favorezca esta interacción, es que se solicita a la Dirección General de Cultura y Educación, la urgente finalización de las obras del edificio de la Escuela secundaria N° 7 de Trenque Lauquen.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.

GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.P.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.